



## Segunda entrega de la Cuenta Pública 2021

# Querétaro, sin recursos por aclarar a la ASF

•El estado se posiciona como el mejor en transparencia y rendición de cuentas del país

Viviana Estrella  
estados@eleconomista.mx

**Q**uerétaro, Qro. En Querétaro no se determinaron montos por aclarar respecto al gasto federalizado programable, de acuerdo con la segunda entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En este ejercicio revisaron los recursos asignados al estado, así como recursos derivados a los municipios, a instituciones de educación media superior, a instituciones de educación superior y de servicios de salud, informó el secretario de Contraloría del estado, Óscar González García.

“Querétaro salió limpio, sin observaciones y esto implica que tampoco tenemos ningún monto por aclarar, es decir, cero pesos de reintegros y nos posiciona dentro de los 32 estados como el mejor en transparencia y rendición de cuentas”, apuntó.

Al menos en el primer año de la administración estatal (2021-2022) se han tenido cuatro entregas de resultados de Cuenta Pública, por los que se han realizaron 49 auditorías al estado, para auditarse

37,891 millones de pesos, derivando en cero observaciones.

“Son 37, 891 millones de pesos, lo que nos fueron auditados, todo es recurso federal que fue transferido para ser ejercicio por gobierno del estado en diferentes recursos (...) Es de Cuenta Pública 2020 y 2021. Para febrero se emitirá el último ejercicio de entrega de resultados y cerramos 2021, ya empezaremos a trabajar para la cuenta 2022”, abundó el secretario.

Este resultado, expuso, deriva de emplear una estrategia de comunicación constante con los auditores de la ASF y con los enlaces de todas las dependencias, con la finalidad de brindar información conforme ésta es requerida.

Respecto a informes previos, aseveró que la administración pasada (2015-2021) entregó buenos resultados; no obstante, destacó que en esta gestión se busca ser más eficientes en la revisión de la Cuenta Pública.

Por tanto, uno de los objetivos es elevar la eficiencia de la etapa preventiva en el análisis del gasto, con el propósito de reducir la incidencia de acciones correctivas.

“Sí se hicieron funciones correctivas en la administración pasada, fueron menores, en el caso de iniciar procedimiento o entre-

gar mayor información, lo que hacemos ahora es un trabajo muy constante, muy de diario con los auditores federales, donde ya sea por vías digitales, vía telefónica o en forma presencial estamos constantemente con ellos para solventar lo que van requiriendo”, externó.

El secretario estatal destacó que estos indicadores resaltan al estado a nivel nacional, además de contar con el beneficio de no tener que reintegrar recursos a la Federación en caso de que se haya detectado un mal manejo de recursos.

“No tenemos que reintegrar recursos, es decir, si se hubiera detectado un mal manejo de recursos, esto hubiera implicado que nosotros como estado tomáramos dinero de nuestras cuentas propias y tener que regresarlo, hoy los programas tienen que seguir o porque no tenemos que reintegrar dinero”, dijo.

## Indagatorias internas

Hasta la fecha, tanto la Contraloría del estado como los Órganos Internos de Control (OIC) de las diversas dependencias han iniciado 1,338 investigaciones administrativas en todo el Poder Ejecutivo de Querétaro, tanto en sector central como en entidades paraestatales;



han terminado con 574 y hay en trámite 764 investigaciones.

De las cuales, sólo dos han sido faltas graves que fueron turnadas al Tribunal de Justicia Administrativa; en un caso, por una persona que accidentó un vehículo oficial,

manejando en estado inconveniente, y otra persona que falsificó firmas para obtener un beneficio.

Respecto al proceso de investigación que se generó a nivel local por la caída de una trabe, en un puente vehicular que se constru-

ye en la avenida Sombrerete de la capital del estado, el secretario de Contraloría reiteró que hay servidores públicos que son investigados por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



En el primer año de la administración (2021-2022) se han tenido cuatro entregas de resultados de Cuenta Pública. FOTO ARCHIVO EE

**Uno de los objetivos es elevar la eficiencia de la etapa preventiva en el análisis del gasto, con el propósito de reducir la incidencia de acciones correctivas.**